INFORME DE SUPERVISOR PARCIAL 001

DEL 26 DE ENERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

FECHA DE PRESENTACIÓN 20 DE MARZO DE 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE INFORME	INFORME PARCIAL
CONVENIO	002 DE 2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO	FREDY ALEXANDER BECERRA GUERRERO (SEC. DESARROLLO SOCIAL)
CONTRATISTA:	FUNDACION PROSERVIRTE
NIT	900918168-4
REPRESENTANTE LEGAL	JEISSON ANDRES PEÑA ROCHA
CEDULA DE CIUDADANÍA	1019075686
OBJETO:	BRINDAR ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS SEDES RURALES Y URBANAS MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TOCA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL PRIMER SEMESTRE 2026
VALOR CONTRATO:	MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS ($1.445.673.700,00)
VALOR A PAGAR:	TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($**346.608.075,00**)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, CIN EJECUCIÓN DE CIEN (100) DIAS CALENDARIO ESCOLAR
FECHA INICIAL DEL CONTRATO:	26 DE ENERO DE 2026

FECHA FINAL DEL CONTRATO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2026

2. DESARROLLO DEL CONVENIO

2.1. DESARROLLO Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

El suscrito secretario de Desarrollo Social, Económico y Comunitario del municipio de Toca, cumpliendo con lo delegado en la comunicación de designación de supervisión del CONVENIO DE ASOCIACIÓN **002** de 2026 me permito hacer entrega del informe de supervisión del mencionado contrato para pago de acta parcial 001, de acuerdo con las siguientes actividades:

- Se garantiza ración de complemento tipo AM y Completo tipo almuerzo PM para todas Las sedes de La Institución Educativa Plinio Mendoza Neira, compuestas por:

SEDE	AM-PM
Sección Policarpa Salavarrieta	X
Escuela Centro Arriba	X
Escuela Cunuca	X
Escuela Paso Grande	X
Escuela Raiba	X
Escuela San Antonio	X
Sede Principal	X

- Se garantiza ración de complemento tipo AM "***Únicamente para los grados de Decimo y Once"*** y Completo tipo almuerzo PM para todas Las sedes de La Institución Educativa Técnica Rafael Uribe, compuestas por:

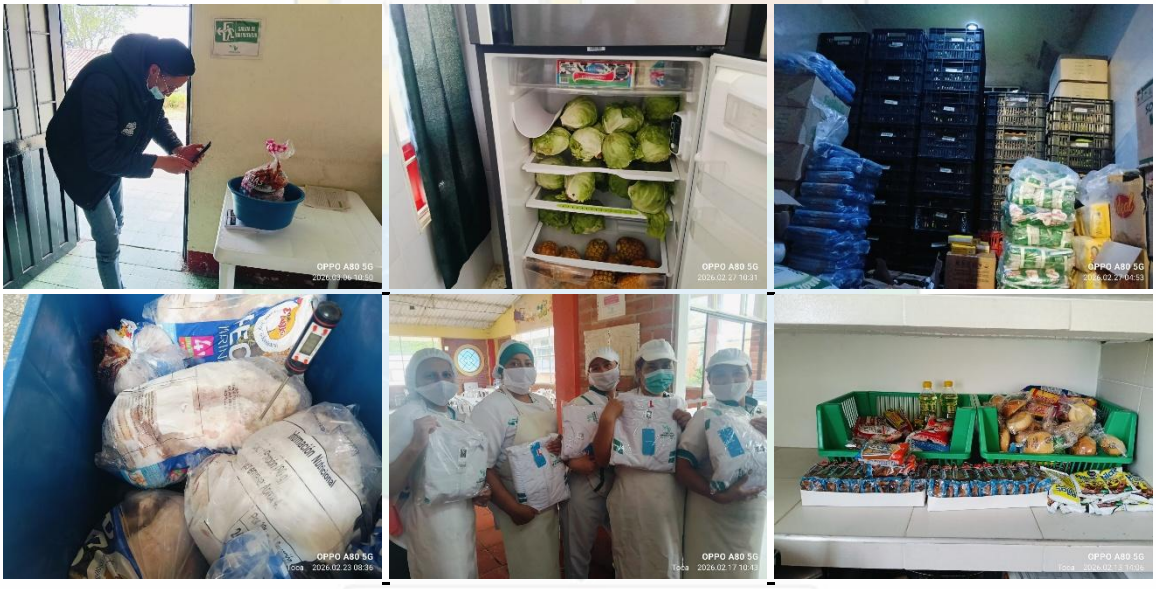
SEDE	AM	PM
Sede Rafael Uribe	N/A	X
Sede el Pino	N/A	X
Sede San francisco	N/A	X

Sede San Rafel	Únicamente Grados X, XI	X
Sede Chorrera Arriba	N/A	X
Escuela San Antonio	N/A	X
Escuela Leonera	N/A	X
Sede Principal	Únicamente Grados X, XI	X

- Se garantiza ración de complemento tipo almuerzo PM para la única sede de la Institución educativa Camilo Torres:
-

SEDE	AM	PM
Sede única primaria y bachiller	N/A	X

Evidencia fotográfica



















2.2. VALORES DE LAS EJECUCIONES

El valor total ejecutado para el periodo comprendido entre el 26 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026, fue:

VALORES EJECUTADOS POR MES	VALOR
Valor ejecutado complemento am de 26 de enero de 2026 al 30 de enero de 2026	$ 19.437.370,00
Valor ejecutado complemento tipo almuerzo de 26 de enero de 2026 al 30 de enero de 2026	$ 49.707.845,00
Muestras y contramuestras de 26 de enero de 2026 al 30 de enero de 2026	$ 176.400,00
Valor ejecutado tipo complemento am de 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026	$ 77.749.480,00
Valor ejecutado complemento tipo almuerzo de 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026	$198.831.380,00
Muestras y contramuestras de 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026	$ 705.600,00
VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	**$ 346.608.075,00**

Se anexan planillas de ejecuciones realizadas en el periodo comprendido del 26 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026.

3. VISITAS DE INSPECCIÓN

Por parte del secretario de desarrollo como supervisor designado, se realizaron visitas de inspección para validar el cumplimiento de la prestación de servicio de ración servida en caliente en sus diferentes modalidades.

Evidencia Fotográfica















Las anteriores actividades se han logrado gracias al trabajo y aportes entre la entidad territorial y la Fundación Proservirte, con lo que se demuestra que se pueden ejecutar proyectos en favor de la comunidad estudiantil a costos eficientes y apuntando a beneficios y objetivos sociales, que le dejan a la administración, la satisfacción de reunir a la comunidad para fortalecer la alimentación de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Toca Boyacá, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026.

FREDY ALEXANDER BECERRA GUERRERO
Secretario de Desarrollo Social Económico y Comunitario
Supervisor

ANEXOS

1. **Informe contratista previamente validado y revisado con los siguientes componentes:**

1.1 Informe de raciones servidas, con los siguientes soportes:

1.2 Consolidado d raciones complemento tipo almuerzo preparado en sitio preescolar y primaria de fecha 26 de enero al 30 de enero del 2026, de las instituciones educativas Plinio Mendoza Neira, Camilo Torres de Toca y Rafael Uribe.

1.3 Certificado de entrega de raciones preparadas en sitio tipo almuerzo a instituciones educativas Preescolar y Primaria I.E. Técnica Plinio Mendoza Neira, firmada por el rector 26 de enero al 30 de enero de 2026.

1.4 Registro de control diario de asistencia de titular de derecho del programa de alimentación escolar – PAE, Preescolar y Primaria I.E. Técnica Plinio Mendoza Neira firmada por el rector 26 de enero al 30 de enero de 2026.

1.5 Certificado de entrega de raciones preparadas en sitio tipo almuerzo a instituciones educativas Preescolar y Primaria I.E. Camilo Torres de Toca, firmada por el rector 26 de enero al 30 de enero de 2026.

1.6 Registro de control diario de asistencia de titular de derecho del programa de alimentación escolar – PAE, Preescolar y Primaria I.E. Camilo Torres de Toca, firmada por el rector 26 de enero al 30 de enero de 2026.

1.7 Certificado de entrega de raciones preparadas en sitio tipo almuerzo a instituciones educativas Preescolar y Primaria I.E. Técnica Rafael Uribe, firmada por el rector 26 de enero al 30 de enero de 2026.

1.8 Registro de control diario de asistencia de titular de derecho del programa de alimentación escolar – PAE, Preescolar y Primaria I.E. Técnica Rafael Uribe, firmada por el rector 26 de enero al 30 de enero de 2026.

1.9 Consolidado d raciones complemento tipo almuerzo preparado en sitio secundaria y media de fecha 26 de enero al 30 de enero del 2026, de las instituciones educativas Plinio Mendoza Neira, Camilo Torres de Toca y Rafael Uribe.

1.10 Certificado de entrega de raciones preparadas en sitio tipo almuerzo a instituciones educativas secundaria y media I.E. Técnica Plinio Mendoza Neira, firmada por el rector 26 de enero al 30 de enero de 2026.

1.11 Registro de control diario de asistencia de titular de derecho del programa de alimentación escolar – PAE, secundaria y media I.E. Técnica Plinio Mendoza Neira firmada por el rector 26 de enero al 30 de enero de 2026.

1.12 Certificado de entrega de raciones preparadas en sitio tipo almuerzo a instituciones educativas secundaria y media I.E. Camilo Torres de Toca, firmada por el rector 26 de enero al 30 de enero de 2026.

1.13 Registro de control diario de asistencia de titular de derecho del programa de alimentación escolar – PAE, secundaria y media I.E. Camilo Torres de Toca, firmada por el rector 26 de enero al 30 de enero de 2026.

1.14 Certificado de entrega de raciones preparadas en sitio tipo almuerzo a instituciones educativas secundaria y media I.E. Técnica Rafael Uribe, firmada por el rector 26 de enero al 30 de enero de 2026.

1.15 Registro de control diario de asistencia de titular de derecho del programa de alimentación escolar – PAE, secundaria y media I.E. Técnica Rafael Uribe, firmada por el rector 26 de enero al 30 de enero de 2026.

1.16 Consolidado de raciones complemento alimentaria AM preescolar y primaria de fecha 26 de enero al 30 de enero del 2026, de las instituciones educativas Plinio Mendoza Neira.

1.17 Certificado de entrega de raciones complemento alimentario AM a instituciones educativas primera infancia, preescolar y primaria I.E. Técnica Plinio Mendoza Neira, firmada por el rector 26 de enero al 30 de enero de 2026.

1.18 Registro de control diario de asistencia de titular de derecho del programa de alimentación escolar – PAE, Preescolar y Primaria I.E. Técnica Plinio Mendoza Neira firmada por el rector 26 de enero al 30 de enero de 2026.

1.19 Consolidado de entrega de raciones complemento alimentario AM secundaria y media de fecha 26 de enero al 30 de enero del 2026, de las instituciones educativas Plinio Mendoza Neira y Rafael Uribe

1.20 Certificado de entrega de raciones complemento alimentario AM a instituciones educativas secundaria y media I.E. Técnica Plinio Mendoza Neira, firmada por el rector 26 de enero al 30 de enero de 2026.

1.21 Registro de control diario de asistencia de titular de derecho del programa de alimentación escolar – PAE, secundaria y media I.E. Técnica Plinio Mendoza Neira firmada por el rector 26 de enero al 30 de enero de 2026.

1.22 Certificado de entrega de raciones complemento alimentario AM a instituciones educativas secundaria y media I.E. Técnica Rafael Uribe, firmada por el rector 26 de enero al 30 de enero de 2026

1.23 Registro de control diario de asistencia de titular de derecho del programa de alimentación escolar – PAE, secundaria y media I.E. Técnica Rafael Uribe firmada por el rector 26 de enero al 30 de enero de 2026.

1.24 Formato de toma de muestras y contramuestras en ración preparada en sitio tipo almuerzo de 26 de enero al 30 de enero de 2026

1.25 Consolidado de raciones complemento tipo almuerzo preparado en sitio preescolar y primaria de fecha 01 de febrero al 28 de febrero del 2026, de las instituciones educativas Plinio Mendoza Neira, Camilo Torres de Toca y Rafael Uribe.

1.26 Certificado de entrega de raciones preparadas en sitio tipo almuerzo a instituciones educativas Preescolar y Primaria I.E. Técnica Plinio Mendoza Neira, firmada por el rector 01 de febrero al 28 de febrero del 2026.

1.27 Registro de control diario de asistencia de titular de derecho del programa de alimentación escolar – PAE, Preescolar y Primaria I.E. Técnica Plinio Mendoza Neira firmada por el rector 01 de febrero al 28 de febrero del 2026.

1.28 Certificado de entrega de raciones preparadas en sitio tipo almuerzo a instituciones educativas Preescolar y Primaria I.E. Camilo Torres de Toca, firmada por el rector 01 de febrero al 28 de febrero del 2026,

1.29 Registro de control diario de asistencia de titular de derecho del programa de alimentación escolar – PAE, Preescolar y Primaria I.E. Camilo Torres de Toca, firmada por el rector 01 de febrero al 28 de febrero del 2026.

1.30 Certificado de entrega de raciones preparadas en sitio tipo almuerzo a instituciones educativas Preescolar y Primaria I.E. Técnica Rafael Uribe, firmada por el rector 01 de febrero al 28 de febrero del 2026.

1.31 Registro de control diario de asistencia de titular de derecho del programa de alimentación escolar – PAE, Preescolar y Primaria I.E. Técnica Rafael Uribe, firmada por el rector 01 de febrero al 28 de febrero del 2026.

1.32 Consolidado de raciones complemento tipo almuerzo preparado en sitio secundaria y media de fecha 01 de febrero al 28 de febrero del 2026, de las instituciones educativas Plinio Mendoza Neira, Camilo Torres de Toca y Rafael Uribe.

1.33 Certificado de entrega de raciones preparadas en sitio tipo almuerzo a instituciones educativas secundaria y media I.E. Técnica Plinio Mendoza Neira, firmada por el rector 01 de febrero al 28 de febrero del 2026.

1.34 Registro de control diario de asistencia de titular de derecho del programa de alimentación escolar – PAE, secundaria y media I.E. Técnica Plinio Mendoza Neira firmada por el rector 01 de febrero al 28 de febrero del 2026,.

1.35 Certificado de entrega de raciones preparadas en sitio tipo almuerzo a instituciones educativas secundaria y media I.E. Camilo Torres de Toca, firmada por el rector 01 de febrero al 28 de febrero del 2026.

1.36 Registro de control diario de asistencia de titular de derecho del programa de alimentación escolar – PAE, secundaria y media I.E. Camilo Torres de Toca, firmada por el rector 01 de febrero al 28 de febrero del 2026.

1.37 Certificado de entrega de raciones preparadas en sitio tipo almuerzo a instituciones educativas secundaria y media I.E. Técnica Rafael Uribe, firmada por el rector 01 de febrero al 28 de febrero del 2026.

1.38 Registro de control diario de asistencia de titular de derecho del programa de alimentación escolar – PAE, secundaria y media I.E. Técnica Rafael Uribe, firmada por el rector 01 de febrero al 28 de febrero del 2026.

1.39 Consolidado de raciones complemento alimentaria AM preescolar y primaria de fecha 01 de febrero al 28 de febrero del 2026, de las instituciones educativas Plinio Mendoza Neira.

1.40 Certificado de entrega de raciones complemento alimentario AM a instituciones educativas primera infancia, preescolar y primaria I.E. Técnica Plinio Mendoza Neira, firmada por el rector 01 de febrero al 28 de febrero del 2026.

1.41 Registro de control diario de asistencia de titular de derecho del programa de alimentación escolar – PAE, Preescolar y Primaria I.E. Técnica Plinio Mendoza Neira firmada por el rector 01 de febrero al 28 de febrero del 2026.

1.42 Consolidado de entrega de raciones complemento alimentario AM secundaria y media de fecha 01 de febrero al 28 de febrero del 2026, de las instituciones educativas Plinio Mendoza Neira y Rafael Uribe

1.43 Certificado de entrega de raciones complemento alimentario AM a instituciones educativas secundaria y media I.E. Técnica Plinio Mendoza Neira, firmada por el rector 01 de febrero al 28 de febrero del 2026.

1.44 Registro de control diario de asistencia de titular de derecho del programa de alimentación escolar – PAE, secundaria y media I.E. Técnica Plinio Mendoza Neira firmada por el rector 01 de febrero al 28 de febrero del 2026.

1.45 Certificado de entrega de raciones complemento alimentario AM a instituciones educativas secundaria y media I.E. Técnica Rafael Uribe, firmada por el rector 26 de 01 de febrero al 28 de febrero del 2026.

1.46 Registro de control diario de asistencia de titular de derecho del programa de alimentación escolar – PAE, secundaria y media I.E. Técnica Rafael Uribe firmada por el rector 01 de febrero al 28 de febrero del 2026,.

1.47 Formato de toma de muestras y contramuestras en ración preparada en sitio tipo almuerzo de 01 de febrero al 28 de febrero del 2026,

1.48 Certificación bancaria cuenta de ahorros

1.49 Certificación por parte de Gobernación de Boyacá

1.50 Certificación declaración juramentada de pagos de seguridad social y aportes parafiscales según art. 9 de la ley 828 de 2003.